

EnREDarse

PROGRAMA PARA LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

Cuadernillo N° 2

SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR



Educación

Consejo General de Educación
Gobierno de Entre Ríos

AUTORIDADES

Gobernador

Cr. Gustavo Eduardo Bordet

Vicegobernador

Cr. Humberto Adán Bahl

Presidenta del Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazábal de Landó

Vocales

Prof. Marisa del Huerto Mazza

Prof. Rita María del Carmen Nievas

Dr. Gastón Daniel Etchepare

Prof. Perla Florentín

Secretaria General

Sra. Vanesa Demediuk

Dirección de Educación Inicial

Lic. Marta Muchiutti

Dirección de Educación Primaria

Lic. Rosana Castro

Dirección de Educación Secundaria

Prof. Yamina Del Dó

Dirección de Educación Superior

Mg. Marcela Mangeón

Dirección de Educación Especial

Psp. Viviana Rodríguez

Dirección de Educación Técnica Profesional

Prof. Héctor Andrés Rousset

Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Exequiel Coronoffo

Dirección de Educación de Gestión Privada

Prof. Fabiana Minatta

Dirección de Educación Física

Lic. Roque Chávez

Dirección de Planeamiento Educativo

Mg. Adriana Wendler

Dirección de Planificación de Infraestructura y Equipamiento Escolar

Arq. Ana Abreu

Coordinación de Educación Artística

Prof. Sofía Velázquez

Coordinación de Educación Domiciliaria Hospitalaria

Prof. Alejandra Bustos

Coordinación de Políticas Transversales

Psp. Nora Romero de Clari

Coordinación de Políticas Socioeducativas

Prof. Rosana Fernández

Coordinación de Coros Escolares

Prof. Néstor Telso Gómez

PRESENTACIÓN

EnREDarse “Programa para la convivencia educativa en las escuelas entrerrianas”, centró su desarrollo en el marco de la resignificación de la escuela de educación secundaria mediante la formación docente, el rescate y fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

El aprendizaje de modos de resolución pacífica de conflictos, es uno de los pilares que permite a la escuela y a los sujetos intervenir en lo social, aportando a la construcción de una cultura de paz. La institución educativa ocupa un lugar irrenunciable y privilegiado ya que es un ámbito donde se construye lo público, espacio de convergencia de la diversidad y generadora de una cultura del vínculo.

El otro pilar es la construcción de un sistema de convivencia formativo y productivo que implica repensar la norma como expresión de la racionalidad y libertad. La escuela convoca al consenso de nuevas formas de convivencia y lo podrá propiciar generando espacios de reflexión sobre sus propias dinámicas y organización.

En la actualidad, los establecimientos secundarios de la provincia transitan el camino hacia una nueva forma de convivencia escolar, que prioriza la mediación escolar, destaca las capacidades y habilidades, y refuerza la participación democrática mediante el diseño de proyectos innovadores, creativos y originales.

Compartir esas experiencias y socializarlas es una forma de enriquecernos y aprender del otro. Con esta premisa, se llevó a cabo el “Primer Encuentro Provincial de Experiencias Educativas. Por una mejor Convivencia para todos”.

La propuesta convocó a docentes y alumnos, representantes de diferentes instituciones educativas, para compartir las experiencias que llevaron a la práctica concreta, aplicando los contenidos desarrollados y difundidos a partir de su participación en el Programa EnREDarse, durante los ciclos lectivos 2008 y 2009.

El resultado, se encuentra contenido en la presente publicación que viene a completar un largo camino de trabajo realizado. Además es importante reconocer y valorar la práctica docente y la reflexión en torno de ésta, como una de las principales fuentes del conocimiento pedagógico.

Prof. Graciela Bar
Pte. Consejo General de Educación

RELATO DEL CAMINO TRANSITADO

La temática de la convivencia nos involucra y responsabiliza a todos, es una construcción compartida que implica en forma directa el tratamiento de las relaciones entre las personas y los vínculos que entre ellas se establecen.

Es tan amplio su abordaje, que compone innumerables tópicos como la integración, la no discriminación, los derechos y obligaciones de las personas, la resolución pacífica de conflictos, las actitudes frente a diferentes situaciones, el cuidado de uno mismo, del otro y del ambiente en que vivimos y, básicamente, involucra el trabajo sobre los valores humanos.

El ámbito escolar no está ajeno a los conflictos que afectan a la comunidad en su conjunto, ya que en él se reproducen los mismos acontecimientos que se suceden en la sociedad. Por eso se hace necesario incorporar estrategias y herramientas que posibiliten la prevención de situaciones problemáticas, favoreciendo la mejora de los climas institucionales. En ese contexto, la escuela ocupa un lugar privilegiado para el desarrollo de este tipo de aprendizajes.

Un Proyecto Institucional de Convivencia, requiere distintos tipos de intervención según las necesidades del contexto y la realidad socio-educativa. En este sentido cada experiencia narrada en este escrito, revela diferentes estrategias para su abordaje. Algunos establecimientos se volcaron hacia aquellos proyectos que expanden el concepto y lo desarrollan con todos los educandos de manera que todos se beneficien con las destrezas y las prácticas de las habilidades sociales. Otros, optaron por la formación de alumnos mediadores que encaran el rol de mediador con sus pares. Finalmente están aquellos que prefirieron la elaboración de proyectos que incorporan transversalmente la temática teniendo en cuenta la dimensión curricular, institucional, y social-comunitaria, por tanto, involucran a toda la comunidad educativa.

Para conocer los avances, logros obtenidos y el compromiso puesto de manifiesto, se realizó la convocatoria a docentes y estudiantes para que presenten sus experiencias distribuyéndolos según la modalidad del proyecto diseñado y puesto en práctica.

El jurado, compuesto por representantes de la Dirección de Educación Secundaria, Técnico Profesional, Gestión Privada y del Equipo EnREDarse, evaluó todos los trabajos presentados, según los

critérios establecidos. De las propuestas, se seleccionaron 22 trabajos innovadores, 12 de los cuales fueron expuestos en forma oral, organizados en rondas, y otras 10 escuelas en forma gráfica. A su vez se eligieron otros trabajos para su publicación, que aquí se divulgan.

Las experiencias distinguidas para su ponencia oral y gráfica mostraron estrategias específicas desde una perspectiva de prevención con el aporte de herramientas como la mediación en la escuela, la formulación de Acuerdos Escolares de Convivencia y la conformación de los Consejos Escolares de Convivencia, elementales en las instituciones escolares. También se tuvo en cuenta para esta publicación, su aplicación práctica en el quehacer cotidiano.

La actividad permitió apreciar el interés puesto de manifiesto por los actores educativos durante su desarrollo y el valor que tienen los proyectos de estas características en cada institución educativa. A la vez permitió destacar la labor y el compromiso de directivos, docentes y estudiantes que piensan y accionan para que una cultura de paz sea posible.

Licenciada Adriana Wendler
Coordinadora

ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROTÉCNICA Nº50 “José Hernández” Departamento Colón

Equipo Coordinador:

Silvina Apecetche
Gisela Brouchoud
Laura Chaulet
María Isabel Gerard
Mirta Pizzotti.

Nombre del Proyecto: “Aprendiendo a Convivir”

Modalidad elegida:

Proyecto transversal a partir del trabajo con alumnos y con toda la comunidad educativa.

Finalidad:

Resaltar la buena convivencia diaria dentro del establecimiento escolar, en el aula y con las demás personas; acordar y consensuar normas de convivencia institucionales; reflexionar sobre la manera de actuar y de relacionarse con el otro, rechazando toda clase de discriminaciones y violencia; concientizar a toda la comunidad educativa sobre la buena convivencia.

Actividades realizadas:

- Presentar diferentes situaciones cotidianas a los alumnos para su análisis y reflexión, dramatización, vivencia en el lugar del “otro” y expresión de experiencias personales.
- Incentivar a la respuesta de preguntas o cuestionamientos, emisión de opiniones, apreciaciones y juicios de valor, diálogo, debate grupal, aceptación de posturas diferentes y elaboración de un producto final que será expuesto a toda la comunidad.
- Promover la lectura y análisis del Acuerdo Institucional; observar su elaboración y forma de presentación, emisión de comentarios, opiniones, críticas y sugerencias de modificación.
- Analizar una situación de violencia verbal entre los alumnos.
- Reflexionar sobre una historieta referida a la discriminación originada por diferencias sociales, económicas y culturales.
- Responder a diferentes cuestionamientos en base a una historieta sobre discriminación en el aula por capacidades mentales diferentes.
- Reflexionar sobre las diferentes situaciones que promueven la buena convivencia en la Escuela y los problemas que han surgido con anterioridad y sus causas. Confeccionar un listado sobre diferentes maneras de promover una buena convivencia en la escuela.



Logros:

Concreción de los objetivos propuestos con óptimos resultados y observación de aceptación, valoración y responsabilidad por todos los involucrados hacia lo planteado por el equipo.

Dificultades:

Falta de continuidad y escasos tiempos para profundizar en las actividades, debido al receso por la emergencia sanitaria.

Modificaciones y ampliaciones:

No se han destacado modificaciones importantes al proyecto en su desarrollo.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta ha sido aceptada y apreciada por todos los que desarrollaron las actividades. Los alumnos mostraron gran interés y entusiasmo en su participación, ofreciendo comentarios, opiniones y críticas de manera seria y respetuosa.

Con respecto a la ejecución, se han obtenido producciones muy destacadas que fueron expuestas en la institución para toda la comunidad. La totalidad de los alumnos pudo analizar, opinar, emitir experiencias personales, observar a los demás, criticar y reflexionar sobre estas situaciones cotidianas, estacando el respeto a las diferentes ideas y formas de actuar.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°5 “Domingo Faustino Sarmiento” Departamento Federación

Equipo Coordinador:

Alejandra Di Gresia (Rectora)
Jorge Villanueva (Vicerrector)
Ángela Mancabelli (Asesora Pedagógica)
Carlos Martens (Orientación y Tutoría)
Paola Lunardello (Preceptora)

Nombre del Proyecto:

“Centro de Estudiantes Pablo Díaz”

Modalidad elegida:

Proyecto transversal

Finalidad:

Que los alumnos encuentren un espacio de participación en la institución, en el centro de estudiantes, donde su voz sea escuchada, sus ideas plasmadas en hechos, sus recursos puestos a prueba, es decir, donde se sientan más partícipes, protagonistas y responsables y que, de esta forma, los resultados redunden en un mayor rendimiento escolar, más propio y valioso.

Actividades realizadas:

- Concretar reuniones en la biblioteca de la escuela, con invitación a todos los alumnos.
- Reflexionar sobre el significado de contar con un Centro de Estudiantes, su importancia para los alumnos y para la institución en sí.
- Recepcionar la propuesta de los alumnos sobre la creación de espacios para la creatividad, ya sea en música, teatro, danzas, plástica, variedad de deportes.
- Atender al pedido de los alumnos sobre la necesidad de contar con apoyo escolar en aquellas materias con mayor dificultad, actividades para hacer en las horas libres, charlas y trabajos de investigación sobre aquellos temas relacionados con su realidad como adolescentes.
- Conformar 3 listas, con sus nombres y candidatos, y proponer una fecha de elecciones para el Centro de Estudiantes.



Logros:

Se logró realizar el proceso electoral para elegir las autoridades del Centro de Estudiantes, con éxito. Votó el 80% de los alumnos con respeto e interés en las distintas propuestas. Previo a las elecciones, cada una de las listas realizó su campaña y cierre en los balcones de la escuela, con todo el alumnado en formación, donde cada candidato explicó sus propuestas e instó a que lo voten. El Centro de Estudiantes ya es una realidad: lleva el nombre “Pablo Díaz”, tiene Comisión Directiva y un estatuto que lo organiza y le da cuerpo.

Dificultades:

Para toda esta actividad los alumnos debían salir de las aulas y aunque se tomaron todos los recaudos posibles, muchos profesores veían esto como un problema y no acompañaron el proyecto.

También la emergencia sanitaria jugó en contra, ya que hubo que suspender la primera fecha de elecciones y luego modificar todo lo referente a la campaña y al día de elecciones, que fue sin suspensión de actividades.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta se está transitando a través de la ejecución. El Centro ya tuvo su primera Asamblea, el libro de actas lo detalla, y se formó la Comisión Directiva con 17 integrantes, conformada proporcionalmente por representantes de las tres listas, los cuales ya están planificando las primeras actividades.

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N°2 “Canónigo Narciso Goiburu” Departamento Colón

Equipo Coordinador:

Liliana Graciela Albornoz (Rectora y Prof.)
Ángela Cristina Areguatí (Preceptora y Prof.)
Elda Mercedes Brassesco (Bibliotecaria)
Fernando Andrés Catelotti (Profesor)
María Celeste Francou (Preceptora y Prof.)
Silvana Soledad Ortíz (Preceptora)
Patricia Lorena Rougier (Profesora)

Nombre del Proyecto:

“Nuestra escuela, un centro de paz”

Modalidad elegida:

Prevención y resolución de conflictos en la escuela;
incorporación transversal de la temática.

Finalidad:

Formar a los estudiantes para la vida en democracia, en el marco de la educación para la paz y el respeto de los derechos humanos, lo cual ha de traducirse en una mejora progresiva de la convivencia en el ámbito escolar.

Actividades realizadas:

- Capacitar a docentes y no docentes en educación para la paz.
- Seleccionar delegados entre el personal docente y no docente, y entre los alumnos para la conformación del Consejo Escolar de Convivencia.
- Organizar talleres, jornadas y otras actividades áulicas y extraáulicas en el marco de la educación para la paz.

En el marco de la actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia:

- Promover jornadas de difusión y preparación del temario dirigidas a los docentes de la escuela.
- Realizar el propedéutico para alumnos ingresantes.
- Realizar asamblea de aula con participación de los alumnos, los preceptores y/o los profesores.
- Desarrollar la asamblea general ordinaria anual con intervención de representantes de toda la comunidad educativa, para la actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia vigente.
- Reconsiderar los comentarios y sugerencias formulados por los padres o tutores al tomar conocimiento del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Actualizar el Acuerdo Escolar de Convivencia 2009 y elevarlo a la Dirección Departamental de Escuelas para su aprobación, obteniéndose sin observaciones.



Logros:

El trabajo realizado permitió a los alumnos y al personal un mayor acercamiento al Acuerdo Escolar de Convivencia.

Las restantes actividades profundizaron los valores, la comunicación y el trabajo conjunto. A la vez, se logró agilizar el funcionamiento del Consejo Escolar de Convivencia.

Dificultades:

Un fuerte condicionante fue la diversidad de horarios y actividades de los docentes y no docentes involucrados, como así también la existencia de dos turnos en la institución. El principal obstáculo radicó en el tiempo adicional demandado por el proceso de actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia y la posterior suspensión de actividades escolares por la gripe A y el alto número de paros docentes.

Modificaciones y ampliaciones:

En general, el proyecto no fue modificado. Algunas actividades quedaron pendientes para el ciclo lectivo siguiente, como la formación particularizada de los delegados o referentes integrantes del Consejo Escolar de Convivencia y de alumnos mediadores en cada curso. Por otra parte, no se logró la conformación de una red interdisciplinaria con otras instituciones locales ni la publicación de artículos sobre tales cuestiones.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Hubiéramos deseado una ejecución más amplia y exhaustiva del proyecto. No obstante, los condicionantes e impedimentos fueron muy significativos y nos condujeron a diferir para el ciclo lectivo próximo los puntos señalados más arriba.

ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROTÉCNICA N°49 “Crucero ARA General Belgrano” Departamento Nogoyá



Equipo Coordinador:

Roberto Friss
Marta Montefinale
Zaida Rodríguez
Mara Romero
Valeria Wendler
Alejandra Scaglione
María Sosa

Nombre del Proyecto:
“Telarañas”

Modalidad elegida:
Alumnos Mediadores

Finalidad:

Favorecer la convivencia democrática, mediante la formación de un equipo de docentes, directivos y alumnos encargados de la implementación de recursos y técnicas para la prevención de los conflictos y el manejo adecuado de los mismos.

Actividades realizadas:

- Organizar jornadas de capacitación para docentes y preceptores; y charla informativa destinada a los alumnos.
- Seleccionar alumnos del Centro de Estudiantes para que integren el equipo de mediación y negociación, procurando que dicho equipo coincida o tenga integrantes compartidos con el Consejo Consultivo.

Logros:

La buena disposición de los alumnos cuando fueron convocados para constituir el equipo mediador y su interés en la capacitación que se les está brindando.

Dificultades:

A la hora de llevar a la práctica el proyecto, se puede mencionar la falta de espacios y tiempos para las reuniones necesarias en pos de la conformación del equipo de docentes mediadores.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se conformó y puso en funcionamiento el equipo institucional a cargo. Además, se logró el manejo de la teoría por parte de los docentes y los alumnos a los que se destina la capacitación.

Se llegó a reducir el número de situaciones de violencia o conflictivas en el seno de la institución, fortaleciendo la aptitud para negociar y mediar en los casos necesarios. Se detectó fluidez en las relaciones interpersonales.

ESCUELA SECUNDARIA N°2 “Francisco Ramírez” Departamento San Salvador



Equipo Coordinador:
Prof. Natalia Olivera
Prof. Analía Noemí Gómez

Nombre del Proyecto:
“Integrándonos”

Modalidad elegida:
Proyecto transversal

Finalidad:
Brindar la oportunidad de acercar la teoría a la práctica, focalizando la experiencia en el servicio que los alumnos/as aportarán a las personas con capacidades diferentes a través de actividades colectivas y conjuntas donde tengan la oportunidad de desplegar todas sus potencialidades creativas y a la vez promover la articulación con la comunidad como práctica educativa.

Actividades realizadas:

- Relevar necesidades a través de una visita a la Escuela Especial N°9 “Dr. Luis Agote”.
- Encuentro de integración: Se conformaron grupos de alumnos que representaron distintos números artísticos a través de música, danzas y animación con disfraces infantiles. Actuación de banda musical “La Cuerda”. Presentación de reggaeton y animación del Grupo “Los Colorines” (Payasos).

Logros:

Se logró fortalecer la interacción con las personas con capacidades diferentes y sensibilizar a la comunidad acerca de las necesidades educativas, laborales y sociales que ellos tienen. Se trabajó, además, para promover las habilidades sociales y fomentar la empatía y la participación solidaria al servicio de otros. Esto permitió a la comunidad educativa valorar y valorarse en un grupo de pertenencia y como integrante de una sociedad plural.

Dificultades:

Una de las dificultades presentadas fue el cambio de fecha para la ejecución del proyecto unos días antes del encuentro. También se debe mencionar que el mes de receso, la fiesta de los estudiantes y el cambio de profesora coordinadora del proyecto demoraron su puesta en práctica. Las propuestas de cambio de día por condiciones climáticas inestables e intervenciones de personas no implicadas en el proyecto contribuyeron a dilatar los plazos.

Modificaciones y ampliaciones:

Se propuso a este proyecto como instancia institucional donde se involucre a más actores institucionales.

Se decidió determinar roles y funciones.

ESCUELA SECUNDARIA N°4 "Francisco Ramírez" Departamento Diamante

Coordinadora:
Prof. Marta Susana Tessore

Nombre del Proyecto:
"Centro de Mediación"

Modalidad elegida:
Alumnos Mediadores

Finalidad:

- Mejorar la convivencia y la prevención de los conflictos introduciendo en la institución las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos.
- Formar un grupo de alumnos capaces de escuchar y orientar a otras personas, iniciado en técnicas de mediación y resolución de conflictos.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes en la resolución participativa y cooperativa de los conflictos.
- Favorecer la asunción de valores como compromiso personal, colaboración y responsabilidad solidaria.
- Favorecer el compromiso de los actores institucionales para plantear y resolver los conflictos en el Centro de Mediación.

Actividades realizadas:

- Trabajar en el sustento teórico de la mediación (escucha activa, parafraseo, empatía, habilidades sociales, partes de un conflicto, estado de un conflicto, entre otras).
- Promover juegos teatrales (situaciones de conflicto).
- Trabajar sobre el autoconocimiento. Juicio valorativo a partir de percepciones propias y ajenas, y a través del diálogo de perspectivas.
- Trabajar la empatía y la perspectiva social.
- Facilitar a los alumnos el acceso a conceptos relevantes como la justicia y la imparcialidad, a través de la vivencia de casos prácticos.
- Realizar charlas con profesionales (Psicólogos).
- Promover la mediación / trabajo de campo.
- Incentivar la puesta en práctica por parte del grupo de estudiantes de las técnicas y estrategias de resolución de conflictos.



Logros:

Aceptación del Centro de Mediación por parte de la institución.

Cabe destacar que alumnos, directivos y docentes acuden al Centro para la resolución de conflictos.

Dificultades:

El receso por la Gripe A restó tiempo para el trabajo de campo.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Es importante mencionar que el equipo directivo propuso un EDI sobre Mediación, para favorecer la convivencia pacífica en la institución (hace aproximadamente 3 años).

El Centro de Mediación funciona a pleno.

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N°1 “General Francisco Ramírez” Departamento Paraná



Equipo Coordinador:

Ing. Liliana Ferrari

Lic. Elda Peralda

Psicopedagoga Carina Hirschfeld

Prof. Fernanda Zabalegui

Nombre del Proyecto:

“Formación de Alumnos Mediadores para una mejor convivencia escolar”

Modalidad elegida:

Alumnos mediadores

Finalidad:

- Resolver conflictos que, en la institución, se presentan con mayor frecuencia e intensidad en los alumnos pertenecientes al ciclo básico.
- Promover una mejor convivencia, basada en el respeto, la comprensión, la aceptación del otro, la escucha activa, la solidaridad y el amor.

Actividades realizadas:

Se planificaron en dos sentidos: el trabajo con docentes y con alumnos. La tarea se viene desarrollando desde 2006 en adelante.

- Actividad con docentes: Participación en encuentros de “EnREDarse” y capacitación de un equipo coordinador que involucró al resto a través de dos jornadas de difusión. Realización de actividades con mediadores de la Defensoría del Pueblo.
- Actividad con alumnos: Realización de encuentros en los que se combinaron la formación teórica y el aspecto vivencial, a partir de dinámicas participativas. Los alumnos mediadores formados trabajaron con estudiantes del ciclo básico, bajo la supervisión del equipo coordinador. Intercambio de experiencias con otros alumnos y docentes, en encuentro provincial de alumnos mediadores.

Logros:

La interacción de alumnos mediadores con otros más jóvenes, logró resolver eficazmente aquellas situaciones conflictivas en las que intervinieron.

Estas acciones se tradujeron, en más de un caso, en una mejora del rendimiento escolar.

Dificultades:

La escasez de tiempo disponible para realizar este tipo de actividades, como así también la densidad de la población de la Escuela Técnica, presentaron las principales dificultades.

Modificaciones y ampliaciones:

Luego de la primera instancia de trabajo con alumnos mediadores, y debido al egreso de la mayoría de ellos, se realizaron acciones tendientes a promocionar el ingreso de nuevos alumnos mediadores.

También se incorporaron al equipo coordinador nuevos docentes, interesados en desarrollar la propuesta. En la actualidad, nos encontramos en una etapa de re-planificación de las actividades.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se espera que durante la ejecución de la experiencia, la institución cuente con un equipo de docentes y alumnos que oficien de agentes multiplicadores, utilizando como herramienta la resolución pacífica de conflictos, en el desarrollo cotidiano de las relaciones humanas entre todos los actores institucionales.

En esencia, esperamos contribuir a lograr “una mejor convivencia escolar”.

“Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho, continuaremos obteniendo lo que siempre hemos obtenido; para obtener algo diferente debemos hacer algo diferente”.

O’Connor y Seimour



ESCUELA SECUNDARIA N°7 Departamento Federal

Equipo Coordinador:
 Alfonsina Soledad Francisconi
 Silvina Godoy
 Noemí Schmit
 Paula Pérez Lindo

Nombre del Proyecto:
 “Creando lenguajes”

Modalidad elegida:
 Habilidades sociales

Finalidad:
 Por tratarse de una escuela rural, el trabajo busca crear puentes entre los propios conocimientos de los estudiantes y aquellos que sólo la escuela brinda. Se han destacado cuestiones sobre el modo de expresión que utilizan los alumnos, la referencia permanente al lugar y a las costumbres. En ese sentido, existe una convivencia conflictiva entre un modo regional de decir, hacer y escribir, y otro modo “oficial” con el cual chocan generando malestares que rozan la discriminación y potencian ciertos estigmas sobre la “ruralidad”.

Sobre ello se pretende trabajar, construyendo con los alumnos “puntos de encuentro” entre sus expresiones y otras nuevas, reconociendo su forma pero, a la vez, enriqueciéndola. Dado que los alumnos se vinculan de un modo especial con las materias de expresión artística, consideramos que el teatro es una buena herramienta que, de la mano de la lectura y la escritura, puede ayudar a gestar nuevos procesos de estudio, para enriquecer los modos de expresión (vinculando palabras), mejorar la autoestima y fortalecer la confianza, enfrentando las representaciones que, sobre la ruralidad, operan inconscientemente la mayoría de las veces.

Actividades realizadas:

- Realizar reuniones del equipo docente para seleccionar material bibliográfico a adquirir (asesoramiento de personas del teatro).
- Promover la lectura y selección de las obras teatrales que pudieran representarse.
- Construir guías de lecturas breves y actividades de expresión para introducir los encuentros.
- Redactar obras adaptadas y puesta en escena.



Dificultades:

Los días de lluvia que interrumpen el trabajo y acortan los momentos dedicados al proyecto.

Modificaciones y ampliaciones:

Inicialmente se había previsto la lectura de obras teatrales y cuentos en una cantidad superior a la que realmente se pudo realizar.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Nos hemos sorprendido gratamente de que algunos alumnos que en el aula casi no toman la palabra, se hayan ofrecido a “actuar”, a ayudar activamente en el armado del vestuario y la escenografía. Además, comenzamos a ejercitar la improvisación y la escritura propia de las obras, lo cual denota una apropiación mayor por parte de los estudiantes y una mayor confianza en sí mismos.

ESCUELA SECUNDARIA Nº12 Departamento Diamante

Equipo Coordinador:
Lelis De los Santos (Directora)
Carmen Graciela Heis
Andrea Herbel
Gastón Páez

Alumnos Mediadores:
Karen Fischer, Sonia Gross, Verónica Hepp,
Romina Sosa, Lucas Treiyer, Yohanna Wagner
y Gonzalo Wolf (3º Año); Nahuel Weser (2º Año)

Nombre del Proyecto:
“La Mediación: un camino hacia la paz”

Modalidad elegida:
Habilidades sociales / Alumnos Mediadores

- Finalidad:**
- Mejorar la convivencia y la prevención de los conflictos introduciendo en la institución las técnicas de mediación y resolución cooperativa de los conflictos.
 - Formar un grupo de alumnos mediadores.

- Actividades realizadas:**
- Generar situaciones en las cuales los actores institucionales pueden aprender y desarrollar habilidades sociales para utilizar en la vida cotidiana.
 - Brindar la posibilidad de resolver conflictos a través de la mediación.

- Utilizando diferentes dinámicas, se propone:**
- Trabajar con todos la legitimación del otro.
 - Identificar los obstáculos que impiden el diálogo, valorar la escucha activa, comprender la importancia del feedback en la comunicación y las condiciones necesarias para una buena comunicación.
 - Comprender el desarrollo del conflicto, identificar sus componentes principales, analizar los conflictos en forma conjunta y cooperativa, identificar diferentes puntos de vista o percepciones. Resolver conflictos en forma conjunta y cooperativa.
 - Comprender qué es la mediación y sus características, funciones y recursos del mediador.
 - Formar alumnos mediadores.
 - Iniciar y poner en práctica el proyecto de mediación entre pares.



Logros:
Aunque el proyecto está aún en una etapa inicial, ya que los alumnos mediadores comenzaron su tarea a principios de octubre de 2009, se observa que las experiencias realizadas permiten la asimilación por parte de los estudiantes de mejores formas de comunicación, adquiridas por el desarrollo de actitudes a través de actividades que generaron cambios reales en algunos comportamientos.

Modificaciones y ampliaciones:
Este proyecto se encuentra abierto a modificaciones, pues está en constante revisión de acuerdo con los datos que brinda la realidad concreta de la institución, las necesidades y demandas que surgen de la misma.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:
La evaluación final intentará determinar qué logros fueron alcanzados en relación a las propuestas básicas, identificando fortalezas y debilidades del proceso desarrollado. Dicha evaluación permitirá afianzar, modificar o generar “nuevas líneas de trabajo”.

ESCUELA SECUNDARIA Nº15

Departamento Uruguay

Equipo Coordinador:

Oscar Aníbal Ardaiz
Gloria Fernanda Barcia
Nélida Beatriz Blanc
Norma Silvina Cheres
Gustavo Miguel Miletich
Lía Inés Ossola
María Puetto

Nombre del Proyecto:

“Convivir + / EIPC (Equipo Institucional para Prevenir Conflictos)”

Modalidad elegida:

Proyecto transversal

Finalidad:

- Trabajar mancomunadamente con los docentes del Área Orientación y Tutoría, con el fin de fortalecer vínculos favorables para una convivencia sana y armónica.
- Afianzar en el aula los contenidos dados.
- Utilizar diversas estrategias y crear un nuevo espacio de trabajo para mejorar las relaciones interpersonales, el aprendizaje colaborativo y el desempeño de roles y sus respectivas responsabilidades.

Actividades realizadas:

- Sensibilizar mediante entrevistas informales -en grupos reducidos- a padres o tutores. Dichas entrevistas sirven como insumos para la estrategia de articulación con la Asesoría Pedagógica.
- Trabajar con el Teléfono del Niño, 102, en el marco del Proyecto Conductas Saludables.
- Realizar encuentros de jóvenes en la Placita Rocamora, con participación de alumnos de la escuela y de otras instituciones, con el objetivo de desarrollar conductas de vida saludables.



Logros:

La interacción generada a partir de las actividades, hace posible que los docentes conozcan y escuchen las diferentes realidades de sus alumnos. También, con ello se logra una mejor comunicación entre los adolescentes.

Dificultades:

Afrontar el proceso de cambio institucional, el paradigma de la complejidad y el nuevo sujeto de aprendizaje.

La falta de tiempos institucionales y áulicos debido a la emergencia sanitaria.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

El proceso se está llevando a cabo, por lo que se encuentra en etapa de desarrollo y evaluación.

ESCUELA SECUNDARIA N°6 Departamento Feliciano

Equipo Coordinador:

Carlos Ruiz
Laura Ojeda
Manuel Iturria
Mariana Molina
Carmen Monzón
Cristina Saucedo

Nombre del Proyecto:

“Procuremos la Fraternidad”

Modalidad elegida:

Habilidades sociales

Finalidad:

- Integrar a los alumnos que provienen de diferentes establecimientos con características especiales y diversos conflictos.
- Promover la participación, el compromiso y la solidaridad.
- Aportar aprendizajes significativos para insertar a los alumnos en la comunidad.
- Realizar trabajos que les permitan ser protagonistas y responsables para una mejor convivencia no sólo en la escuela, sino también en la casa, con los amigos y en la sociedad en general.

Actividades realizadas:

- Realizar trabajos grupales por curso.
- Proponer tareas de redacción.
- Concretar talleres con alumnos y padres y talleres de encuentro con otras instituciones.
- Plasmar sus emociones en dibujos.
- Difundir sus trabajos en los medios de comunicación.



Logros:

Continuidad de dos años con muy buenos resultados.

Dificultades:

Falta de material didáctico y dificultades para el traslado de los alumnos.

Escasez de recursos en general.

Modificaciones y ampliaciones:

Se realizan modificaciones continuamente, dado que se trabaja en conjunto con otros proyectos, por ejemplo Derechos del Niño y del Adolescente, Desmonte y Medio Ambiente, y se integran las acciones.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se han logrado grandes resultados, sobre todo por la participación de la comunidad y de otras instituciones que se suman.

ESCUELA SECUNDARIA Nº18 Departamento Gualeguaychú

Equipo Coordinador:

María Virginia Schlotthauer (Directora)
María Margarita Cortés (Asesora Pedagógica)
Carina Colombo (Tutora)
Inés Ciapuscio (Docente)
Natalia Regazzi (Docente)

Nombre del Proyecto:

“Construyendo vínculos”

Modalidad elegida:

Alumnos mediadores / Docentes mediadores /
Habilidades sociales

Finalidad:

- Promover y lograr un cambio en la comunidad educativa con respecto al tratamiento y prevención de los conflictos que se presentan en la institución, a partir de la formación de alumnos y docentes mediadores.
- Desarrollar las siguientes habilidades para la vida:

Comunicación eficaz.

Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Conocimiento de sí mismo.

Manejo adecuado de las emociones y la tensión.

Capacidad de empatía.

Capacidad para la resolución de conflictos.

Actividades realizadas:

- Capacitar a 5 alumnos mediadores representantes de cada curso (1º, 2º y 3º del CBC; 1º y 2º de Polimodal), que aceptaron en forma voluntaria.
- Construir el lugar destinado a la mediación en la escuela. Para esto, se seleccionó una parte del Salón de Usos Múltiples, que se encuentra en el predio de la Institución, y allí se decoró el mismo con carteleras y con las conclusiones que se realizaron durante la capacitación.
- Confeccionar para los docentes un Power Point, como medio de difusión de dicho proyecto, el cual se trabajó en una jornada institucional, donde 15 docentes se anotaron voluntariamente para la capacitación.



Modificaciones:

Debido a las irregularidades del ciclo lectivo 2009, respecto a la pandemia y a la priorización de contenidos, el proyecto sufrió ciertas modificaciones, como por ejemplo dejar la capacitación de los docentes mediadores para el ciclo lectivo siguiente y capacitar a 5 alumnos, representantes de cada curso (1º, 2º y 3º del CBC; 1º y 2º de Polimodal), durante el presente año.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Al ser una escuela rural, los alumnos muchas veces no tienen acceso a realizar cursos sobre la formación de valores y resolución de conflictos, u otras actividades quizás comunes para otros.

Por ello, desde este proyecto se ha logrado revalorizar el lugar de 5 estudiantes dentro de la institución, como alumnos protagonistas.

Si bien en la comunidad escolar no se observan serios problemas de conducta, el hecho de saberse inmersos en dicho proyecto ha cambiado la mirada institucional ante los conflictos, tanto en los alumnos mediadores como en los docentes.

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº18 “General Manuel Savio” Departamento Gualeguaychú

Equipo Coordinador:

Vanesa Carolina Díaz
María Ayelén Gómez
María Elena Korell
María Mónica Korell
Luis Orestes Mogni

Nombre del Proyecto:

“Armonía”

Modalidad elegida:

Proyecto transversal

Finalidad:

La escuela tiene modalidad técnica y cuenta con una residencia estudiantil para aquellos alumnos de zonas rurales o que en sus localidades no cuentan con escuelas técnicas.

Desde el anterior paradigma de la escuela secundaria se mantuvo siempre distante y separado lo que era la regulación de la convivencia en la escuela y la regulación de la convivencia en la residencia. Pero a partir de la formación de EnREDarse, por primera vez se pudo pensar la convivencia como una cuestión institucional en su formulación y ejecución.

El Acuerdo Escolar de Convivencia, en sus cuestiones generales, es el mismo para residencia y escuela; sólo se diferencia en el aspecto de las normas según el ámbito de aplicación.

Actividades realizadas:

- Realizar reuniones con el personal de la escuela, durante la jornada de Docentes Estudiando, con el objetivo de informar acerca del proyecto, las actividades a realizar, lograr la aceptación y aunar esfuerzos para cumplir con las metas propuestas.
- Recabar información para la reformulación del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Realizar los trabajos de Docentes Estudiando con los alumnos de la residencia, y sistematizar los resultados para la elaboración del nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia para la residencia estudiantil.



Logros:

Se ha podido formular un único acuerdo válido que abarque el ámbito de la convivencia en la residencia estudiantil y el ámbito áulico, logrando mejorar la comunicación en la residencia y disminuyendo la escalada de conflictos dentro del aula.

Dificultades:

La cantidad de tiempo extra-áulico que le insueme al docente para poder llevar a cabo los objetivos fijados. Esta dificultad podría ser resuelta si la escuela contara con un docente mediador remunerado.

Modificaciones y ampliaciones:

Formar alumnos residentes mediadores.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La evaluación inicial se hizo a través del sondeo de intereses y expectativas de los actores de la institución. La evaluación del proceso se realizó mediante el seguimiento y tratamiento de diferentes situaciones de conflicto dadas en el aula. La evaluación final se realizará al concluir el ciclo lectivo para consensuar percepciones de situaciones conflictivas que han ocurrido y observar qué modificaciones se han dado en la convivencia escolar.

ESCUELA SECUNDARIA N°36

Departamento Concordia

Equipo Coordinador:

Graciela Arce
Silvia Arostegui
Silvia Bogado
Maricel Giménez
Erica Hellmund
Mónica Passarella

Nombre del Proyecto:

“Educar para la vida”

Modalidad elegida:

Habilidades sociales

Fundamentos y finalidad:

La reformulación de la escuela secundaria como un espacio formativo para promover saberes que contribuyan a la construcción de la ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo y la continuidad de los estudios, así como las habilidades para la vida, requiere de un trabajo que contemple metas y plazos para su concreción. El alumno debe lograr una visión total del mundo, entendido como producto del sistema social, que intenta dar cuenta de la complejidad de plurales interpretaciones de la realidad.

Son líneas de acción, el enseñar a pensar, atendiendo las dificultades de aprendizajes a través de las técnicas de estudio específicas; educar en la convivencia, trabajando el respeto, la tolerancia, los derechos y obligaciones, la resiliencia, la inteligencia emocional, entre otras, para insertarse en la sociedad sin tener conductas antisociales que son propias de la adolescencia; enseñar a decidirse, trabajando nuestra identidad, la autoestima, el conocimiento propio (meta cognición) y la autonomía, pero sobre todo, enseñar a ser persona.

Algunos de los objetivos propuestos fueron:

- Lograr una formación integral como persona.
- Tener una visión no parcializada o fragmentada del mundo.
- Tener aptitud hacia el trabajo comunitario y participativo.
- Aprender a convivir en la diversidad.
- Ser capaz de dejar de lado prejuicios, estereotipos y toda forma de discriminación.
- Comunicar una nueva relación afectiva en un clima de respeto y tolerancia.
- Fomentar un espíritu de colaboración/ cooperación.

- Redescubrir el placer de aprender percibiendo el error como oportunidad de crecimiento.
- Lograr una buena comprensión lectora.
- Convertir aptitudes en instrumentos útiles para el futuro educacional y laboral.
- Obtener un adecuado manejo de nuevas tecnologías, transformándose en promotor de una nueva cultura digital.
- Ser el intérprete y facilitador de la comunicación entre pares.



Logros y dificultades:

Se encontraron dificultades al comienzo de los talleres, debido a que es una actividad en la que no había una práctica real. Llevó un tiempo poder organizarlos. Pero la aceptación de las dinámicas y los temas que se trataron, fueron de total interés para los alumnos. Los logros importantes que se observaron después de la mitad del año, fueron la integración del grupo y la superación de la autoestima.

Cabe aclarar que se está trabajando con alumnos de una escuela urbano-marginal, en un contexto muy difícil.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Fue muy positivo todo este tiempo de trabajo, ya que se están logrando los objetivos que se propusieron.

ESCUELA DE JÓVENES Y ADULTOS N°2 "30 de Octubre", Departamento Diamante

Equipo Coordinador:

Olga Eberle (Rectora)
Rodrigo Ríos (Docente)
Juan Masine (Docente)
Melina Rabe (Docente)
Vanina Galarza (Docente)
Jorge Correa (Docente)
Clara Nichea (Delegada de Curso)
Lara Kramer (Delegada de Curso)
Gisela Mendoza (Delegada de Curso)
Claudio Weber (Delegado de Curso)

Nombre del Proyecto:

"Experiencia democrática en la escuela"

Modalidad elegida: Proyecto transversal

Finalidad:

- Construir un espacio democrático en la escuela, a partir de la idea de concebir a la misma como una instancia transformadora de la sociedad desde el lugar estratégico que ocupa.
- Aportar al fortalecimiento de los actores educativos como ciudadanos y constructores de ciudadanía.
- Construir la igualdad en la escuela a través de la creación en cada institución de relaciones más "horizontales".
- Brindar espacios para interpelar a los jóvenes y dejarse interpelar por ellos. Esto implica pensar que como ciudadanos, circunstancialmente están ejerciendo su ciudadanía en la escuela, desde un colectivo que se lleva adelante todos los días, y entre todos los actores sociales, a través de: la elaboración de normas de convivencia, la resolución de conflictos, la mediación y tutorías, y del aprendizaje de "convivir con los otros". Todo ello debe trascender el significado limitado que define a la democracia como método de elección de gobernantes, para pensarla, en palabras de William Connolly, "como espacios, energías, alianzas que interrumpen las configuraciones territoriales fijas".

Actividades realizadas:

- Trabajar, desde las Asambleas, las problemáticas de participación, comunicación y responsabilidad.
- Realizar un Acuerdo de Convivencia a partir de la democracia directa y pasar a la democracia representativa con los delegados de cada curso, para crear el Consejo Escolar de Convivencia.



Logros:

Ayudar a la inclusión de los jóvenes y adultos, su reconocimiento y solución de sus conflictos de un modo diferente. Tener la visión de que los espacios de Convivencia y Tutoría deben trabajarse juntos, y que no se pueden tratar los problemas de aprendizaje sin ver los problemas relacionales y viceversa. Esto ayudó a mejorar el clima institucional y la fuerte articulación con otras instituciones, atendiendo a esta doble perspectiva.

Modificaciones y ampliaciones:

Cada año, el cuerpo normativo se replantea el proyecto a través de los delegados y de las asambleas, según la situación lo requiera. También se interviene en casos particulares a través de la mediación. Además, la escuela realiza las Jornadas Humanísticas, donde se tratan en profundidad problemáticas que surgen de los estudiantes y se abre a la comunidad, también en los espacios de tutorías.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se realiza en asambleas y en formato de encuestas cuantificables y cualitativas, que forman los insumos para la resignificación del acuerdo de cada año.

ESCUELA SECUNDARIA N°2 "Profesor Pablo Haedo" Departamento Gualeguaychú



Equipo Coordinador:
Cecilia Guzmán
María Haydeé Sunzunegui
Angelina Carabajal
Ayelén DelDó

Nombre del Proyecto:
"De Acuerdo!"

Modalidad elegida:
Proyecto Transversal

Finalidad:

- Implementar un sistema de resolución no violenta de conflictos en pos de generar un clima institucional ameno y pacífico entre todos los actores institucionales, que disminuya los focos de violencia y forme sujetos capaces de convivir en sociedad.

De manera específica, es necesario realizar tareas de sensibilización, adquisición de conocimientos y estrategias de resolución de conflictos, y utilización de los mismos en la resolución de problemáticas cotidianas.

Actividades realizadas:

- Presentación del Proyecto y sensibilización a la comunidad educativa; difusión de datos diagnósticos de violencia y conflictos en la institución.
- Intervenciones eventuales de mediación por parte de los miembros del Equipo Coordinador y desde las Tutorías en diferentes situaciones, a fin de dialogar con las partes involucradas, negociar y llegar a un acuerdo.
- Talleres con padres abordando temas vinculados al rol de los padres en la formación de sus hijos.

Logros y dificultades:

En la institución no se presentan situaciones graves de violencia o conflicto; hay un contacto cercano entre directivos, docentes y alumnos; se han realizado intervenciones de mediación con buenos resultados en cuanto a acuerdos, con participación de las familias, y se han visualizado cambios notorios de actitudes.

Como dificultad se ha planteado el hecho de la gran discontinuidad y pérdidas de tiempo que se produjeron durante el año, a raíz de los hechos conocidos; y la falta de carga horaria para dedicar al Proyecto.

Modificaciones y ampliaciones:

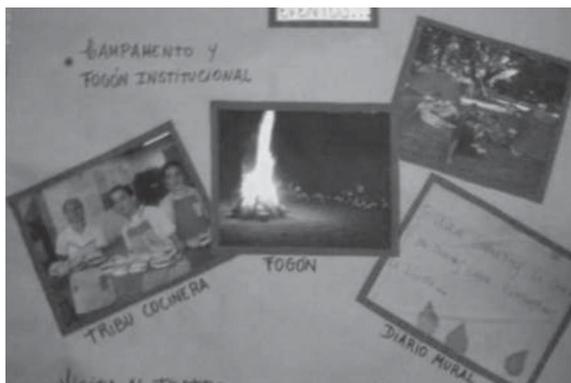
Se ha articulado el Programa EnREDarse con la problemática de la atención a la diversidad, a través de un proyecto de Investigación Científica en torno a la Teoría de las Inteligencias Múltiples.

Ante una temática tan amplia como la resolución de conflictos, es necesaria su vinculación con la tarea cotidiana de docentes y alumnos, a fin de mejorar tanto las relaciones humanas como el abordaje de los contenidos desde una mirada multicultural y diversa. En el presente ciclo lectivo se realizó un estudio exploratorio para conocer la realidad institucional al respecto y se proyecta para el ciclo lectivo siguiente la intervención en una prueba piloto de atención a la diversidad que procurará vincular teoría y práctica desde la reflexión cualitativa.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

A través de las acciones realizadas se han logrado algunos cambios positivos en la convivencia institucional, que se reflejan en la vida familiar. Con encuestas y entrevistas a docentes y alumnos para relevar e interpretar datos, se realizarán los ajustes para comenzar en 2010 la formación de alumnos mediadores.

ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROTÉCNICA N°39 “Villa Urquiza” Departamento Paraná



Equipo Coordinador:

Prof. Cristina Zof (Rectora)
Prof. Pedro Daolio (Vicerrector)
Prof. Susana Vercelli (Asesora Pedagógica)
Profesoras Luciana Basso, Betiana Siromsky,
Fabiana Princich, Mabel Monzón y María Silva.

Nombre del Proyecto:

“Convivencia Educativa”

Modalidad elegida:

Proyecto transversal

Finalidad:

- Construir un Acuerdo de Convivencia cuyo desafío es establecer una ruptura con viejos cánones arraigados muy fuertemente, no sólo en las prácticas escolares sino en la sociedad toda, en torno al “orden” y la “disciplina”.

Actividades realizadas:

- Revisión del Código de Convivencia que regía en la escuela.
- Talleres con diferentes estrategias en torno a la convivencia.
- Eventos como oportunidades de aprendizaje y adquisición de competencias y saberes en diferentes ámbitos: Participación en espectáculos organizados por escuelas que trabajan con jóvenes con capacidades diferentes; organización de una marcha de antorchas por la Amistad, con la participación de todas las escuelas de la zona; jornadas de integración con jóvenes de la Asociación Civil Barriletes de Paraná; campamento y fogón institucional; puesta en marcha de un Centro de Estudiantes; acompañamiento permanente a los estudiantes ante conflictos cotidianos; talleres donde se abordan diferentes temáticas; ciclo de cine-debate.

Logros:

Participación de todos los integrantes de la institución en la construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia.

Conformación de un Consejo de Convivencia.

Dificultades:

Dificultad en la apropiación del nuevo paradigma de convivencia por los antiguos “códigos” de disciplina. Por ejemplo, todavía se demanda un listado de lo que “se puede y no se puede hacer”.

Modificaciones y ampliaciones:

En cada ciclo lectivo se evalúa la implementación y apropiación del Acuerdo Escolar de Convivencia por parte de los actores institucionales y se generan estrategias tendientes, por un lado, a afianzar lo acordado en relación a la convivencia escolar y, por otro lado, a integrar, prevenir y fortalecer la relación entre los estudiantes, atendiendo a la problemática de la niñez y la adolescencia, favoreciendo instancias de diálogo, reflexión y acción.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Estamos atravesando por una etapa de transición en cuanto a la apropiación real del Acuerdo. Es decir, aún conviven en la práctica cotidiana la tensión entre lo que implica un Acuerdo y un Código; de manera tal que tendremos que continuar en este camino de aprendizaje en torno a las relaciones interpersonales que involucra la convivencia educativa.

ESCUELA SECUNDARIA N°4 “Justo José de Urquiza” Departamento Federación

Equipo:

Mónica Bagalciaga
Elisa Bermani
Gabriela Buzatto
Miriam Farneda
Silvina Masetto

Modalidad: Alumnos Mediadores

“Mediación entre pares orientado a los estudiantes”

Actividades realizadas:

- A través de un trabajo de difusión, concientización y capacitación, alumnos de 2º y 3º año de polimodal (21 del turno mañana y 10 del turno tarde) se prepararon para asumir con responsabilidad la mediación escolar.
- Colaboraron con la institución e intervinieron en los conflictos entre pares.
- Fueron invitados a participar en el encuentro de alumnos mediadores en Paraná, lo que resultó para ellos una experiencia muy positiva.



Logros:

En el Acuerdo de Convivencia está contemplada la intervención de los alumnos en la resolución pacífica de conflictos. Las relaciones interpersonales y la transmisión de valores han mejorado en la institución.

ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS N°2 “Libertad” Departamento Colón

“Cambio de actitud”

Equipo Coordinador: Maricel Irina Gallay, Paola Lucía Eggs y Sandra María Guy.

Finalidad:

- Revalorizar el uso adecuado de los espacios que pertenecen al establecimiento, respetando lo convenido en el Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Promover la participación activa del alumnado, personal docente, no docente en la reformulación de los Acuerdos Escolar de Convivencia.

Actividades realizadas:

La revisión del Acuerdo Escolar de Convivencia se llevó a cabo en la primera quincena de marzo, en tres instancias:

1. Jornada de lectura reflexiva del Acuerdo 2008 con alumnos y padres/tutores.
2. Jornada de trabajo con docentes y no docentes de la institución.
3. Asamblea general con toda la comunidad edu-

cativa para aprobar el Acuerdo 2009, luego de intercambiar sugerencias y argumentaciones.



ESCUELA SECUNDARIA N° 8 Departamento Nogoyá

“Leer para aprender y convivir mejor”

Equipo:

María Yamila Merini
Dora Liliana Dotta
Liliana María del Huerto Bolzán
Diana Graciela Orlandi
María Gimena Bolzán
Sandra Frutos

Modalidad: Proyecto transversal

Finalidad:

-Lograr que los alumnos desarrollen competencias para comunicar argumentativamente sus razones, reconstruyendo los saberes y fundamentando éticamente su autenticidad.

Actividades realizadas:

- Se elaboró un proyecto teniendo en cuenta que se observan problemáticas de repitencia y deserción. Cuando los alumnos no promocionan las asignaturas y repiten el año deben integrarse, como es lógico, a otro grupo y es ahí donde



se generan algunos problemas. La escuela constituye un espacio irremplazable para el logro de relaciones interpersonales que se construyen y se significan cotidianamente.

- Se trabajan las temáticas planteadas desde todas las asignaturas, con resultados favorables.

Cada docente detecta problemáticas y trabaja luego estrategias para salvarlas, preparando de esta manera a los alumnos para años posteriores.

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 1 “Dr. Conrado Etchebarne” Departamento Villaguay

“Pensar libremente, sin ira y sin agravio”

Equipo coordinador:

Ana María Ester Argain (Regente de Cultura Técnica) y Mercedes Colussi (Asesora).

Alumnos mediadores:

Rodrigo Aubri, Lucas Jesús, Facundo Falcón, Daiana Faust, Flavio Küster y Lorena Mariana.

Modalidad: Alumnos mediadores

Actividades realizadas:

- Formar agentes multiplicadores de la educación para la paz.
- Realizar talleres por parte de los coordinadores con los preceptores.



Logros:

Se destaca una mediación entre dos alumnas por un malentendido, en la cual el grupo tuvo intervención, con acompañamiento de la asesora pedagógica.

El caso quedó resuelto de común acuerdo, “con una sonrisa de ambas alumnas”. Con lo aprendido, “podemos decir que miramos todo con otros ojos”.

OTRAS EXPERIENCIAS PARA CONOCER

ESCUELA SECUNDARIA N°3

Departamento Nogoyá

Equipo Coordinador:

Fabiana Madariaga
 Claudia Orlandi
 Nancy Rexius
 Claudia Luna
 María Paula Aladio
 Nancy Steinle

Nombre del Proyecto:

“Todos de acuerdo”

Modalidad elegida:

Habilidades sociales y Proyecto Transversal

Finalidad:

- Favorecer la construcción de una sana convivencia entre los diversos actores de la comunidad educativa.
- Abordar la formación en habilidades sociales por parte de todos los actores.
- Revisar y reformular del Acuerdo Escolar de Convivencia vigente.

Actividades realizadas:

- Revisión, reflexión y debate del Acuerdo de Convivencia vigente, por parte de todos los actores institucionales, llevado a cabo en diversas instancias: Semana “Docentes Estudiante”, jornada institucional, reunión de padres, horas cátedras de Formación Ética y Ciudadana y materias afines.
- Recolección y sistematización de datos.
- Confección del nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Formación de la comunidad educativa en general, especialmente los alumnos, en la adquisición de habilidades sociales (se continúa actualmente trabajando en forma transversal).

Logros y dificultades:

El cumplimiento de las diversas exigencias y responsabilidades habituales, propias de una institución educativa, como así también la extensión del receso invernal por la emergencia sanitaria, repercutieron en el cumplimiento de los plazos del calendario de actividades previstas en el diseño del proyecto. Esto provocó el retraso en el logro de algunos objetivos y la escasa profundización en ciertas actividades.

De todos modos, cabe destacar como un logro institucional, la revisión y actualización del Acuerdo Escolar de Convivencia.

Modificaciones y ampliaciones:

No se ha llevado a cabo ningún tipo de modificación y/o ampliación del proyecto diseñado originalmente.

Solamente se han ido corriendo los plazos previstos.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

La evaluación del proyecto se efectúa de manera continua, teniendo en cuenta determinados indicadores, en relación a los cuales podemos mencionar lo siguiente:

- No se logró obtener la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- El retraso en el cumplimiento de los plazos previstos, dificulta la obtención de los resultados esperados, en función de la formación de las habilidades sociales.

INSTITUTO "GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN" D-23 Departamento Gualeguay

Equipo Coordinador:
Cecilia Fernanda Taets Van Amerogen
Miriam María Taffarel
María Clara Garzia
Rosa Virginia Albornoz

Nombre del Proyecto:
"CRE-SER"

Modalidad elegida:
Proyecto transversal

Finalidad:

- Mejorar la convivencia entre todos los actores de la institución para lograr un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta valores como el respeto y la responsabilidad.

Actividades realizadas:

- Elaborar proyectos para afrontar las distintas problemáticas de la institución detectadas durante las Jornadas "Docentes Estudiando", realizadas por disposición del Consejo General de Educación.
- Profundizar sobre deberes y derechos de los actores educativos y sobre la convivencia entre ambos, a partir de la capacitación de "EnREDarse".
- Arribar a un Acuerdo institucional para lograr una mejor convivencia. El mismo consta de 6 pasos a tener en cuenta, para reflexionar antes de actuar, frente a una situación conflictiva:
 1. Diálogo docente-alumno
 2. Notificación a los padres
 3. Citación a los padres, diálogo y registro
 4. Diálogo docente-alumno-rector
 5. Acta de compromiso docente-alumno-rector
 6. Sanciones leves, graves y muy graves



Logros:

Haber podido acordar criterios para reformular el Acuerdo de Convivencia.

Dificultades:

Por la participación que los alumnos tienen en actividades extracurriculares, faltó tiempo y organización para llevar a cabo lo planeado.

Modificaciones y ampliaciones:

Se concretaron otras actividades extracurriculares que ayudaron a una mejor convivencia, ya que los alumnos de diferentes edades interactúan y realizan trabajos grupales, comparten viajes y vivencias, pulen las diferencias que existen y que se acentúan dentro del aula. Entre ellas se pueden mencionar: Feria de Ciencias (llegando este año a la instancia provincial); torneo de Atletismo departamental y provincial; Olimpíadas de Matemáticas; colaboración en las Olimpíadas Deportivas Especiales; Maratón de Lectura local; exposición de los trabajos de Feria de Ciencias (abierto a la comunidad); participación en el Parlamento Nacional Infantil (Misiones) y Senado Juvenil provincial.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

A pesar de las modificaciones realizadas, el proyecto sirvió para aunar criterios entre todos los que forman la institución. Se logró, de esta manera, una mejor convivencia.

ESCUELA SECUNDARIA Nº17 “Héroes de Malvinas” Departamento Gualeguaychú

Equipo Coordinador:
Prof. María Yaroz
Lic. Nancy Martínez
Prof. Fernando Medina

Nombre del Proyecto:
“Formando alumnos mediadores”

Modalidad elegida:
Alumnos Mediadores

Finalidad:

- Incluir a los alumnos en la tarea educativa, para que puedan sentirse ciudadanos de derechos, sobre todo para ser escuchados.
- Formar alumnos mediadores, protagonistas, que busquen soluciones satisfactorias a los conflictos.
- Enseñar las estrategias y habilidades para la resolución de conflictos.
- Desarrollar agentes multiplicadores en la institución para prevenir la violencia escolar.

Actividades realizadas:

- Informar y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la propuesta y el objetivo de la mediación escolar en dos etapas. Una protagonizada por los docentes que concurrieron a la capacitación de EnREDarse, que al contar con el material teórico pudieron transmitir el mismo a sus pares y a los alumnos.

Luego se eligieron dos alumnos de cada curso, para realizar la segunda etapa de formación de mediadores.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Es preciso señalar que dado el corto período de clase y dificultades en el ciclo escolar actual, el proyecto sólo se pudo llevar cabo con los alumnos más avanzados, ya que aquellos que ingresaron este año, todavía se encuentran en un período de adaptación.

Por lo tanto, se sugiere continuar el próximo año trabajando en la formación de alumnos mediadores, de manera tal que esta herramienta sea parte del proyecto educativo de la escuela.

ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROTÉCNICA Nº24 “General San Martín” Departamento Concordia

Equipo:
Annoni Carmen, Alvez Olga, Cardozo Sara, Podestá Susana, Uranga Carlos

Modalidad:
Habilidades Sociales

Actividades realizadas:

- Se pudo trabajar para que los docentes conozcan y comprendan los fundamentos de la mediación para la resolución pacífica de conflictos.

Logros:

Los objetivos se lograron en el equipo directivo, tutores, asesores pedagógicos y preceptores, quienes actúan como mediadores en los conflictos cotidianos que surgen.

Dificultades:

Las acciones propuestas no se llevaron a cabo como estaban previstas por cambios en los planes de estudio y en la estructura curricular, además de la gripe A y los paros.

ESCUELA SECUNDARIA N°6 “Jorge Luis Borges” Departamento Concordia

Equipo Coordinador:

Paula Cali Teresa
Ojeda Natalia
Sturlesse
Adriana Viggiano

Nombre del Proyecto:

“Entre medio”

Modalidad elegida:

Alumnos Mediadores

Finalidad:

- Lograr que los alumnos comiencen a revisar sus prácticas en cuanto a relaciones y vínculos.
- Mejorar la comunicación, utilizando la mediación como herramienta para la resolución pacífica de conflictos.
- Aportar desde lo actitudinal los cambios necesarios para una nueva convivencia educativa.

Actividades realizadas:

Etapas para la implementación del proyecto:

- Presentación de la propuesta.
- Explicitación de los modos de implementación.
- Convocatoria a quienes se sienten con ganas de conformar el grupo de mediadores.
- Registro por orden de prioridades de las situaciones conflictivas a resolver.
- Elaboración conjunta de posibles estrategias de abordajes, según las técnicas de mediación aprehendidas.
- Ejecución de las acciones pertinentes.
- Registro de la resolución del mismo.
- Diagnóstico y organización del grupo.

Dificultades:

Debido a cambios institucionales a nivel de dirección, a mitad de año el proyecto se vio interferido por algunos obstáculos que hacen a la grupalidad de los cursos, afectando precisamente la cohesión de los mismos.

Modificaciones y ampliaciones:

Se realizaron ajustes ya que el proyecto fue rediseñado para la segunda etapa del año, después de la emergencia sanitaria.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Evaluación permanente del proyecto, como también la regulación de entrada y salida de alumnos mediadores que quieran integrarse o salir del proyecto, ya sea porque sienten que no pueden porque la tarea no coincide con las expectativas personales puestas en juego.

Autoevaluación del docente atendiendo a los procesos del grupo.

ESCUELA DE JÓVENES Y ADULTOS N°5 “Ángel Luisi” Departamento Colón

Equipo: María Julieta Serpa, Sandra Mista, María Inés Contreras y Laura Pallazo.

Actividades realizadas:

- Formar agentes multiplicadores entre docentes y no docentes.
- Abordar y orientar los conflictos surgidos durante el ciclo lectivo.
- Participar en la capacitación en el marco de “Docentes Estudiando” con resultados positivos, ya que se compartieron experiencias con otras instituciones educativas de la ciudad.

Logros:

- Instrumentación de la Mediación Escolar ante la emergencia de conflictos.
- Disminución de transgresiones y aplicación de sanciones incluidas en el Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Estimulación del pensamiento crítico y reflexivo.
- Comunicación eficaz a través de la escucha entre las partes.

- Desarrollo de la capacidad de tomar decisiones, siendo concientes de las consecuencias pasado-futuro.
- Capacidad de autoevaluarse permitiendo el conocimiento de sí mismo a través de la reflexión sobre los diferentes modos de accionar.
- Capacidad de resolver conflictos a través del diálogo y el consenso.

Dificultades:

No culminar con la formación de alumnos mediadores por modificaciones dentro del personal docente, paros y suspensión por emergencia sanitaria. Por eso, se reprogramó la finalización de la capacitación para el ciclo lectivo siguiente.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

El equipo institucional abordó los conflictos entre alumnos aplicando la mediación escolar. Los alumnos participaron en la revisión y reformulación del Acuerdo Escolar de Convivencia, y seleccionaron de manera democrática y voluntaria sus compañeros para la conformación del equipo institucional de alumnos mediadores.

ESCUELA SECUNDARIA N° 10 “Juan Bautista Alberdi” Departamento Colón

Equipo Coordinador: Laura Analía Bel, Horacio Fernández, Selva Hauteville, Pablo Daniel Larracheo, María Julieta Serpa.

“Convivencia Escolar”

Modalidad elegida:
Proyecto Transversal

Finalidad:

Crear un Consejo Escolar de Convivencia y formar un equipo de docentes tutores que realicen tareas de mediación.

Actividades realizadas:

- Difusión e internalización de técnicas sobre mediación.
- Se creó un espacio de diálogo (entre docentes, docentes y alumnos, padres y docentes) que permitió detectar conflictos que se estaban

gestando.

- Se conformó un Consejo Escolar de Convivencia, que comenzó sus acciones en mayo.

Dificultades:

La pérdida de días de clase implicó que los grupos escolares no hayan podido elegir su docente tutor-referente.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se propone para el ciclo lectivo 2010, perfeccionar las actuaciones del Consejo Escolar de Convivencia.

ESCUELA SECUNDARIA N°23 Departamento Concordia

“Hacia la Escuela que soñamos (proyecto sobre diversidad, solidaridad, mediación, convivencia y paz)”

Equipo Coordinador:

Fabiana Bonnin
Fabián Cabrera
Silvia González
Manuela Peralta
Mariana Virgilio.

Alumnos Mediadores:

Claudio Godoy
Daiana Gutiérrez
Pablo Hidalgo
Sabrina Montenegro.

Actividades realizadas:

- Generar espacios para el diálogo, la resolución democrática de los conflictos, la práctica de la empatía.
- Trabajar con acciones reparadoras que surgen de esos espacios de diálogo y de las actividades que plantean los alumnos mediadores en conjunto con los docentes.
- Trascender lo áulico y la mediación entre pares, para llegar a prácticas de solidaridad con alumnos en situaciones de vulnerabilidad social.

Logros:

El trabajo realizado permitió la autorregulación en función del desarrollo de comportamientos socialmente aceptables.

ESCUELA SECUNDARIA N° 38 “Paula Albarracín de Sarmiento” Departamento Paraná

“Proyecto de Mediación Escolar y Resolución de Conflictos”

Equipo:

Irene Almirón
Mariela Bustamante
Mónica Laporta
Sandra Masine
Norma Werni

Modalidad:

Taller con video para trabajar habilidades sociales

Finalidad:

- Lograr el desarrollo de habilidades sociales para mantener interacciones sociales positivas, consideradas condiciones esenciales en el desarrollo, ya que influyen en la consecución

de niveles adecuados de adaptación familiar, social, escolar y personal, así como un auto-concepto y autoestima óptimos en niños, jóvenes y adultos.

- Aumentar las iniciativas de interacción: relacionarse más y mejor unos con otros, para reducir las recriminaciones verbales y los castigos proporcionados por iguales, padres y profesores, así como los niveles de ansiedad y estrés, aumentando también la capacidad de prestar atención, concentración y asimilación de contenidos curriculares.

CIERRE

Poner en palabras, imágenes o documentos el quehacer diario de las prácticas educativas, que muchas veces no puede ser racionalizado por las constantes exigencias propias de la tarea áulica, nos exige hacer un paréntesis para repensar y reflexionar sobre el camino escogido, evaluando los aciertos y los errores, para fortalecer y corregir. Paralelamente, al ser este ejercicio compartido con otros, nos permite nutrirnos de la experiencia ajena y rescatar aquellas prácticas que resultaron exitosas para adoptarlas en nuestros fines.

Ese es el sentido que buscamos darle a estos espacios en los que los distintos establecimientos educativos de la provincia se reúnen en un lugar común, para exponer sus proyectos, intercambiar opiniones y plantear inquietudes.

El compromiso asumido por los actores que participan del Programa para la Convivencia Educativa, quedó evidenciado por el esmero puesto en la presentación de los proyectos, en las exposiciones gráficas, como en los paneles expositivos orales planteados en esta publicación.

Aunque sabemos que el camino hacia una educación para la paz es largo y profundo, debemos reconocer, con satisfacción, que muchos de los conceptos que guían a la sociedad hacia una convivencia pacífica se están sembrando en las escuelas. Nociones como la resolución pacífica de conflictos, mediación, negociación, acuerdos, consenso, diálogo, comunicación y participación, comienzan a naturalizarse en el lenguaje cotidiano en las instituciones escolares. Docentes que participan de la capacitación transmiten estos saberes, mediante sus actitudes, a sus estudiantes.

Su aplicación práctica tímidamente comienza a dar sus frutos. Así lo dejan ver los muchos ejemplos señalados en estas experiencias, sobre los conflictos que han podido ser resueltos a través de la mediación, en algunos casos realizada por los propios alumnos.

El sendero recorrido nos permite reflexionar sobre los cuatro ejes que han marcado este aprendizaje. En función a ello podemos decir:

“Aprender a volar”... fue la invitación al inicio del camino hacia la educación para la paz fomentando las prácticas educativas solidarias y la articulación entre la escuela y la comunidad. Favorecer el desarrollo personal, institucional y social para lograr un desempeño responsable y respetuoso estableciendo condiciones adecuadas para el aprendizaje de conductas pro-sociales. Promover el pensamiento crítico y reflexivo para la construcción consensuada de valores institucionales. Extender la idea y el respeto de los derechos fundamentales entre los distintos actores de la comunidad educativa como elementos básicos para la transformación de la cultura.

“Mañana quizás sea tarde”... fue la consigna para no quedarnos estancados en los viejos paradigmas y comenzar a comprender al conflicto como oportunidad de crecimiento y desarrollo personal y social. Acceder al conocimiento científico para el abordaje pacífico de los conflictos en la institución educativa, utilizando los recursos y técnicas disponibles.

“Todo se transforma”... fue el mensaje para reflexionar sobre las posibilidades de cambiar nuestra realidad en positivo. Saber que hay maneras efectivas de prevenir la violencia, centradas en la mediación y la negociación escolar. Aprender y aplicar en el ámbito educativo, el sustento teórico y los procedimientos ofrecidos en el programa, para lograr el objetivo.

“Cuentas conmigo”... fue el compromiso asumido por docentes y alumnos de las escuelas entrerrianas para trabajar desde la participación y el consenso. Para establecer redes de trabajo articulado que favorezcan el abordaje interdisciplinario de las complejas problemáticas. En definitiva, para transitar juntos el camino.

El hecho de volver la mirada hacia atrás, brinda la posibilidad de realizar un balance de aquello que fue, mirarnos ahora para reconocernos en la realidad de todos los días y proyectarnos hacia adelante, transportándonos hacia lo que queda por hacer.

Desde el Programa agradecemos este compromiso que nos invita a pensar que la sana convivencia es posible.

SOMOS UN MAR DE FUEGO



Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo.
A la vuelta, contó. Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana.
Y dijo que somos un mar de fueguitos.

—El mundo es eso —reveló—. Un montón de gente, un mar de fueguitos
Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás.

No hay dos fuegos iguales.

Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos colores.

Hay gente de fuego sereno que ni se entera del viento,
y gente de fuego loco que llena el aire de chispas.

Algunos fuegos, fuegos bobos no alumbran ni queman;
pero otros arden la vida con tantas ganas
que no se puede mirarlos sin parpadear,
y quien se acerca, se enciende.

Eduardo Galeano
De "El libro de los abrazos"

Los seres humanos son únicos e irrepetibles. Aprender a vivir juntos es respetar la pluralidad, es comprender al otro tal cual es y aceptarlo. Pues sólo así construiremos una sociedad de igualdad y justicia. Sólo así seremos concientes de que la diversidad y la diferencia constituyen una oportunidad de crecimiento.



Gobierno de **Entre Ríos**

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

EDITADO 2010 - PUBLICACIÓN 2018

Programa EnREDarse

Córdoba y Laprida 3º piso | Paraná, Entre Ríos CP 3100
T. 0343 - 4209313 Int. 227 | Mail: programaenredarse@gmail.com
www.entrerios.gov.ar/CGE